



Revisión Hallazgos reabiertos Auditoría de Control Interno asociados a Gestión de la Innovación y la Competitividad

Organizer Jorge Andres Reyes Melo <jreyesme@sena.edu.co>
Hora de la reunión Este evento ocurrió el Hace 6 días (Vie 2024-11-15, 'de' 09:00 a 10:00)
Ubicación Microsoft Teams Meeting
Mi respuesta Aún no respondido
Asistentes necesarios Carlos Alberto Cervera Gonzalez
Asistentes opcionales Juan Camilo Soto Diaz, Edwin Hernando Mayorga Echeverry, Lina Marcela Rojas Rodriguez
Mensaje enviado Jue 2024-11-14 11:47

Cordial Saludo Apreciado Carlos

Teniendo en cuenta lo conversado el día de hoy, referente a dos hallazgos reabiertos por la oficina de control interno de la vigencia 2022 con fecha máxima de cierre junio de 2023.

El año pasado solicitaron una acción de control, la cual no se realizo y por ende la oficina de control interno lo califico como No Eficaz.

Teniendo en cuenta lo sucedido, se debe hacer una revisión completa del plan de mejoramiento y si la causalidad propuesta elimino el hallazgo, solo se debe proponer una acción de seguimiento y control a un año.

A continuación, le presento los dos hallazgos reabiertos, para que los revise y el día de mañana en la reunión los ajustamos para cargarlos en la plataforma compromiso.

No Conformidad (NC)	19376	Gestión de la Innovación y la Competitividad	SGC	INCUMPLIMIENTO EN LA ESTRUCTURA Y OPERACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Actor En el análisis de las fichas de registro de semillero de investigación GIC-F-021 para los 13 semilleros de investigación del i corresponden al 100% de la muestra seleccionada, se identificó incumplimiento en requisitos para su estructura y operación, aval actualizada para uno de los trece semilleros del centro de formación ?REPOSITORIO ADSI?. b. Inconsistencias en el re semilleros. c. Semilleros sin investigador. d. Inactividad de los grupos de semilleros. CRITERIO: GIC-G-003 Guía de Investigación Aplicada Estructura y Operación de los Grupos de Semilleros de Investigación: I investigación en el SENA, comprenden un espacio para el desarrollo de habilidades practicas investigativas liderado por semilleros (Presenciales y/o virtuales) en el marco de las áreas de conocimiento que soportan el grupo de investigación y las que se desarrollan de acuerdo a las líneas programáticas de SENNOVA. Un centro de formación podrá consolidar uno (1) c articulados al grupo de investigación, siempre y cuando: Tenga un mínimo de tres (3) aprendices activos vinculados Se de proyecto de investigación, innovación y/o desarrollo tecnológico liderados desde el grupo de investigación. Se beneficie y/ programa de formación de nivel tecnólogo, impartido en el Centro de formación. Se articule como mínimo, una (1) de las lí investigación creado desde el Centro de Formación. Tenga como mínimo un (1) investigador que ejerza el rol de líder de vinculado activamente en el grupo de investigación. Aval y registro del grupo de semilleros de investigación Para el registro c centros de Formación SENA deben atender los siguientes lineamientos 1. Debe existir un Grupo de Investigación que decida un nuevo Grupo de Semilleros, acorde a las líneas de trabajo y proyectos de I+D+i ejecutados. 2. El instructor Asesor del nue estar vinculado como investigador en el Grupo de Investigación del Centro de Formación. 3. El instructor Asesor será el enca Semilleros o Líder Sennova, el formulario de inscripción de Grupos de Semilleros de Investigación para formalizar la creaci Anexar al formulario, un plan operativo anual del grupo de semilleros, teniendo en cuenta la línea de investigación a la que 032) 5. Enviar el formulario de inscripción y anexos al correo del Líder de Semilleros o Líder Sennova del Centro de Formación y aprobación de la solicitud por parte del Líder de Semilleros y/o Líder Sennova, para envió de documentación al Subdirectc garantizar registro ante SENNOVA. 7. Registro del Grupo de Semilleros de Investigación ante el Grupo de Investigación, Innov según lineamientos establecidos, plataforma dispuesta para tal fin y documentos anexos requeridos como: Carta de aval Subdirector del Centro de Formación que comprenda: Nombre del grupo / Fecha de creación / Áreas de conocimiento o prc soportan Plan de trabajo anual del grupo. (GIC-F-032) Registro de integrantes del grupo. (GIC-F-020) De igual forma, se debi los integrantes en el Censo SENNOVA y en las plataformas disponibles para la gestión de grupos y semilleros de investigaci modificación del personal vinculado, se deberá garantizar la actualización de la información en los medios disp 2024: Dando cumplimiento al procedimiento GEC-P-010 se realiza calificación de las acciones como, No Eficaz, debido al inc de las actividades propuestas durante la vigencia de ejecución del plan de mejoramiento.
No Conformidad (NC)	19376	Gestión de la Innovación y la Competitividad	SGC	INCUMPLIMIENTO EN LA ESTRUCTURA Y OPERACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Actor En el análisis de las fichas de registro de semillero de investigación GIC-F-021 para los 13 semilleros de investigación del i corresponden al 100% de la muestra seleccionada, se identificó incumplimiento en requisitos para su estructura y operación, aval actualizada para uno de los trece semilleros del centro de formación ?REPOSITORIO ADSI?. b. Inconsistencias en el re semilleros. c. Semilleros sin investigador. d. Inactividad de los grupos de semilleros. CRITERIO: GIC-G-003 Guía de Investigación Aplicada Estructura y Operación de los Grupos de Semilleros de Investigación: I investigación en el SENA, comprenden un espacio para el desarrollo de habilidades practicas investigativas liderado por semilleros (Presenciales y/o virtuales) en el marco de las áreas de conocimiento que soportan el grupo de investigación y las que se desarrollan de acuerdo a las líneas programáticas de SENNOVA. Un centro de formación podrá consolidar uno (1) c articulados al grupo de investigación, siempre y cuando: Tenga un mínimo de tres (3) aprendices activos vinculados Se de proyecto de investigación, innovación y/o desarrollo tecnológico liderados desde el grupo de investigación. Se beneficie y/ programa de formación de nivel tecnólogo, impartido en el Centro de formación. Se articule como mínimo, una (1) de las lí investigación creado desde el Centro de Formación. Tenga como mínimo un (1) investigador que ejerza el rol de líder de

				vinculado activamente en el grupo de investigación. Aval y registro del grupo de semilleros de investigación Para el registro c centros de Formación SENA deben atender los siguientes lineamientos 1. Debe existir un Grupo de Investigación que decida un nuevo Grupo de Semilleros, acorde a las líneas de trabajo y proyectos de I+D+i ejecutados. 2. El instructor Asesor del nue estar vinculado como investigador en el Grupo de Investigación del Centro de Formación. 3. El instructor Asesor será el enc Semilleros o Líder Sennova, el formulario de inscripción de Grupos de Semilleros de Investigación para formalizar la creaci Anexar al formulario, un plan operativo anual del grupo de semilleros, teniendo en cuenta la línea de investigación a la que 032) 5. Enviar el formulario de inscripción y anexos al correo del Líder de Semilleros o Líder Sennova del Centro de Formació y aprobación de la solicitud por parte del Líder de Semilleros y/o Líder Sennova, para envío de documentación al Subdirecte garantizar registro ante SENNOVA. 7. Registro del Grupo de Semilleros de Investigación ante el Grupo de Investigación, Innov según lineamientos establecidos, plataforma dispuesta para tal fin y documentos anexos requeridos como: Carta de aval Subdirector del Centro de Formación que comprenda: Nombre del grupo / Fecha de creación / Áreas de conocimiento o prc soportan Plan de trabajo anual del grupo. (GIC-F-032) Registro de integrantes del grupo. (GIC-F-020) De igual forma, se debi los integrantes en el Censo SENNOVA y en las plataformas disponibles para la gestión de grupos y semilleros de investigaci modificación del personal vinculado, se deberá garantizar la actualización de la información en los medios dispi 2024: Dando cumplimiento al procedimiento GEC-P-010 se realiza calificación de las acciones como, No Eficaz, debido al inc de las actividades propuestas durante la vigencia de ejecución del plan de mejoramiento.
No Conformidad (NC)	19378	Gestión de la Innovación y la Competitividad	SGC	DEFICIENCIAS EN EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Action Plan En revisión del registro del Grupo de Investigación ?SENAGROTIC? realizado el día 20 de abril de 2022 frente al registro del Ce evidenció que del total de 18 investigadores del grupo de investigación ?SENAGROTIC? con estado de vinculación actual en la encontró registro de 8 investigadores en el Censo Sennova para la vigencia 2022, por lo tanto, no se pudo validar en su totali participa en la implementación de las estrategias del Ecosistema SENNOVA. Esta situación se presentó por debilidades frente la información del grupo de investigación y falencias presentadas en las diferentes plataformas, lo que puede generar que se responsabilidades y ejecución de proyectos, afectando la del grupo de investigación y la trayectoria de los integrantes. CRITERIO: Guía de Investigación aplicada Vinculación de investigadores: Vinculación de investigadores: Para la vinculación de deben seguir los lineamientos establecidos por Colciencias para el manejo de la plataforma y el Modelo de medición de grup recomienda que los integrantes: 1) Tengan estudios de posgrado o experiencia profesional equivalente certificada y experien ejecutando proyectos de Investigación, Desarrollo tecnológico y/o Innovación; 3) Cuenten con mínimo un (1) producto acadé vincularlo al grupo. 2024: Dando cumplimiento al procedimiento GEC-P-010 se realiza calificación de las acciones como, No Eficaz, debido al incu de las actividades propuestas durante la vigencia de ejecución del plan de mejoramiento.
No Conformidad (NC)	19378	Gestión de la Innovación y la Competitividad	SGC	DEFICIENCIAS EN EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Action Plan En revisión del registro del Grupo de Investigación ?SENAGROTIC? realizado el día 20 de abril de 2022 frente al registro del Ce evidenció que del total de 18 investigadores del grupo de investigación ?SENAGROTIC? con estado de vinculación actual en la encontró registro de 8 investigadores en el Censo Sennova para la vigencia 2022, por lo tanto, no se pudo validar en su totali participa en la implementación de las estrategias del Ecosistema SENNOVA. Esta situación se presentó por debilidades frente la información del grupo de investigación y falencias presentadas en las diferentes plataformas, lo que puede generar que se responsabilidades y ejecución de proyectos, afectando la del grupo de investigación y la trayectoria de los integrantes. CRITERIO: Guía de Investigación aplicada Vinculación de investigadores: Vinculación de investigadores: Para la vinculación de deben seguir los lineamientos establecidos por Colciencias para el manejo de la plataforma y el Modelo de medición de grup recomienda que los integrantes: 1) Tengan estudios de posgrado o experiencia profesional equivalente certificada y experien ejecutando proyectos de Investigación, Desarrollo tecnológico y/o Innovación; 3) Cuenten con mínimo un (1) producto acadé vincularlo al grupo. 2024: Dando cumplimiento al procedimiento GEC-P-010 se realiza calificación de las acciones como, No Eficaz, debido al incu de las actividades propuestas durante la vigencia de ejecución del plan de mejoramiento.

De: Jorge Andres Reyes Melo <jreyesme@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 11:18
Para: Carlos Alberto Cervera Gonzalez <ccervera@sena.edu.co>
Asunto: Revisión Hallazgos reabiertos Auditoria de Control Interno
Cuándo: viernes, 15 de noviembre de 2024 9:00-10:00.
Dónde: Microsoft Teams Meeting

Microsoft Teams [Need help?](#)

[Join the meeting now](#)

Meeting ID: 299 990 517 819

Passcode: WjQmmM

Dial in by phone

[+57 601 3299789, 326812298#](#) Colombia, Bogotá

[Find a local number](#)

Phone conference ID: 326 812 298#

Join on a video conferencing device

Tenant key: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Video ID: 117 637 219 0

[More info](#)

For organizers: [Meeting options](#) | [Reset dial-in PIN](#)
